



Capít.	DENOMINACION	EUROS
2.-	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	219.954,49.-
3.-	Gastos Financieros	10,00.-
4.-	Transferencias Corrientes	100.500,00.-
	<i>B) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6.-	Inversiones Reales	104.100,00.-
8.-	Activos Financieros	_____
9.-	Pasivos Financieros	10,00.-
	TOTAL GASTOS	645.699,40-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pedraza, 7 de diciembre de 2011.— Vº.Bº. El Presidente, Manuel Ballesteros Escribano. La Secretaria, Encarnación Valle Trapero.

PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES

4365

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES CABECERA DEL RIO RIAZA

PADRON DE PROPIETARIOS DE LA COMUNIDAD GENERAL CABECERA DEL RIO RIAZA

ANUNCIO

Tal como se acordó en Asamblea General Ordinaria de 27 de noviembre de 2011, se pone en conocimiento de todos los partícipes de esta Comunidad que en el plazo de quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el BOP, está el Padrón General del ejercicio de 2012 a disposición de todos los regantes y usuarios de la misma, en nuestras oficinas sitas en Pz. Mayor s/n, de la localidad de Torregalindo en el horario siguiente: martes (10-15 h), jueves (10-15h) y viernes (12-15 h) y en oficinas de administración, Pz Jardines de Don Diego, 5, 1º E de la localidad de Aranda de Duero, horario: Lunes a viernes de 9 horas a 14:00 horas.

En el caso de que se observe cualquier error, pueden formularse las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días naturales desde la publicación de este anuncio, en la sede de esta Comunidad y en horario de oficina arriba indicado. Una vez atendidas las reclamaciones los datos obrantes y que constan en el Padrón se hacen firmes a todos los efectos legales y de los artículos 34 y 35 de nuestras Ordenanzas y concordantes hasta la publicación de nuevo Padrón.

En Torregalindo, a 2 de diciembre de 2011.— El Presidente de la Comunidad, rubricado.

4366

ANUNCIO

Tal como se acordó en Asamblea General Ordinaria de 27 de noviembre de 2011, se pone en conocimiento de todos los partícipes de esta Comunidad que en el plazo de quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el BOP, está el Padrón General de los ejercicios 2007 a 2010 a disposición de todos los regantes y usuarios de la misma, en oficinas de administración sitas en Pz Jardines de Don Diego, 5, 1º E de la localidad de Aranda de Duero, horario: lunes a viernes de 9 horas a 14:00 horas.

En el caso de que se observe cualquier error, pueden formularse las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días naturales desde la publicación de este anuncio, en la sede de esta Comunidad y en horario de oficina arriba indicado. Una vez atendidas las reclamaciones los datos obrantes y que constan en el Padrón se hacen firmes a todos los efectos legales y de los artículos 34 y 35 de nuestras Ordenanzas y concordantes hasta la publicación de nuevo Padrón.

En Torregalindo, a 2 de diciembre de 2011.— El Presidente de la Comunidad, rubricado.